## C.P. EDGARDO/GASTELUM VILLASANA

Guaymas, Sonora, 17 de diciembre de 2021 Oficio No.035/2021 Asunto: Informe cuatrimestral, Art. 37 fracc. III del PEF 2021 y Art. 39 fracc. V del PEF 2021

Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar. Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas. Guaymas, Sonora.

Con base en la auditoría externa a la matrícula de la **Universidad Tecnológica de Guaymas**, para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, en consideración a los Artículos 37 fracción III y 39 fracción V respectivamente del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, y con el objetivo de verificar la confiabilidad de los datos reportados, en cumplimiento a las disposiciones que aplican dichos Artículos, me permito informar que una vez recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Institución que usted dirige, se realizó una muestra representativa de 142 expedientes, encontrándose que la Institución inició el ciclo escolar septiembre-diciembre 2021 con una matrícula de 442 alumnos habiendo terminado el cuatrimestre mencionado con 410 alumnos.

Cabe destacar que no se encontraron expedientes duplicados, que existe congruencia entre los indicadores de matrícula reportados y que se encuentran al 100% los documentos señalados en el procedimiento de reinscripción, en los expedientes de los alumnos activos de la muestra revisada. Por lo anteriormente expuesto, se desprende que la información emitida es confiable y presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, congruencia entre los datos contenidos y los informados, según las evidencias presentadas.

Se extiende el presente informe, el día 17 de diciembre de dos mil veintiuno en el Municipio de Guaymas, Sonora.

Atentamente

C.P. Edgardo Gastelum Villasana. Cédula profesional federal 196592 Mtra dazmin Ivonne Escalante Acuña Directora de Planeación adscrita a la Universidad Tecnológica de Guaymas.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

AUDITORÍA DE LA MATRÍCULA PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021

Mark the second second second second second							
CARRERA	Modalidad (TSU, Ing, Licencia Profesional, Posgrado)	No. Total de Alumnos al inicio de cuatrimestre	No. Total de Alumnos nuevo ingreso al inicio del cuatrimestre	No. Total de Alumnos de reingresos al inicio de cuatrimestre	No. Total de Alumnos de nuevo ingreso al final de cuatrimestre	No. Total de Alumnos de reingreso al final de cuatrimestre	No. Total de bajas al final de cuatrimestre
MANUFACTURA AERONÁUTICA ÁREA MAQUINADOS DE PRECISIÓN	Técnico Superior Universitario	84	29	55	26	49	9
PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA	Técnico Superior Universitario	84	36	48	31	43	10
MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN	Técnì∞ Superior Universitario	143	57	86	54	81	8
ADMINISTRACIÓN ÁREA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Técnico Superior Universitario	56	34	22	31	21	4
LICENCIATURA EN GESTION DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	Ingeniería	32	0	32	0	32	0
INGENIERÍA EN MANUFACTURA AERONÁUTICA	Ingeniería	25	0	25	0	24	1
INGENIERÍA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS	Ingeniería	18	0	18	0	18	0
	TOTAL TSU	367	156	211	142	194	31
	TOTAL ING/LIC	75	0	75	0	74	1
	TOTAL INGENIERÍA/LICEN	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POSGRADO	0	0	0	0	0	0
	TOTAL GLOBAL	442	156	286	142	268	32

Guayr Guaymas, Sonora, 17 de noviembre de 2021

C.P. Edgardo Gastelum Villasana Auditor externo con cedula profesional federal 196592

Mtra. Jazmin Ivonne Escalante Acuña

Directora de Planeación

adscrito a la Universidad Tecnolgica de Guaymas

## C.P. EDIGARDIO GASTELUM VILLASANA





SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE EL SEÑOR EDGASTO GASTILUM VILLASANA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DE LOS ÁRTICULOS 4º Y 5º CONSTI-TUCIONALES EN MATERIA DE PROFE-SIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRIDENTE

## CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA ÉJERCER SU PROFESION DE CONTADOR EURLICO

MEGGO, D. F. A 24DE ASTONE IN 71

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES LIC. FELITE SUAREZ AGUIRRE T.G. N.-5788-71